

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

58911 *Anuncio del Ayuntamiento de Orihuela por el que convoca licitación pública del suministro de ropa, uniformidad laboral y equipos de protección individual (epi) para los trabajadores municipales del Ayuntamiento de Orihuela.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Orihuela.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Marqués de Arneva, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Orihuela 03300.
 - 4) Teléfono: 966736864-966076100.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@orihuela.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: orihuela.sedelectronica.es.
 - d) Número de expediente: 31499/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Ropa, uniformidad laboral y equipos de protección individual (epi) para trabajadores Ayuntamiento de Orihuela.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí- 5 Unidades; Lote 1. Ropa laboral de brigadas, conserjes y servicio de limpieza de interiores.-Lote 2. Ropa laboral de brigadas de limpieza viaria y recogida de Rsu.- Lote 3. Uniformidad laboral para Policía Local; - Lote 4. Uniformidad laboral para emergencias y protección civil; - Lote 5. Uniformidad laboral para protocolo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Marques Arneva, 1.
 - 2) Localidad y código postal: Orihuela 03300.
 - f) Admisión de prórroga: Sí/ Dos años de prórroga.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18000000-9 Prendas de vestir, calzado, artículos de viaje y accesorios.- 18100000-0 Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.-18200000-1 Ropa exterior.- 18300000-2 Prendas de vestir.- 18400000-3 Prendas de vestir y accesorios especiales.- 18800000-7 Calzado; - 35000000-4 Equipo de seguridad, extinción de incendios, policía y defensa; - 35100000-5 Equipo de emergencia y seguridad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto, regulación armonizada.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: A) Criterios evaluables de forma automática a través de aplicación de una fórmula (sobre C): 1. Oferta económica: Mejora de la oferta económica. 55 puntos. Se asignará la máxima puntuación a la oferta económica que resulte más ventajosa para el Ayuntamiento, la que ofrezca un mayor porcentaje a la baja del precio. La fórmula a aplicar para la

puntuación de las ofertas económicas es la siguiente: $P = 90 \times (\text{of}/\text{may})$ P = puntuación obtenida por cada oferta; may = mayor porcentaje descuento ofertado; of = oferta correspondiente a cada licitador. B) Criterios de carácter subjetivo, incluidos en el Sobre B. Valoración de la calidad del vestuario laboral. 0-45 puntos. Para la valoración de la calidad del vestuario se deberá hacer entrega de una muestra de uniformidad laboral completa así como los EPI y demás material por cada LOTE. Se valorará tipo de tejido y material, costuras, cremalleras y calidad y acabados del A su vez se deberá entregar las fichas técnicas con la composición y gramaje textil del vestuario laboral, junto con los certificados del cumplimiento de la normativa de aplicación. La puntuación se otorgará atendiendo a la siguiente tabla: Calidad excelente de los suministros: 45 puntos. Calidad buena de los suministros: 30 puntos. Calidad aceptable de los suministros: 20 puntos. Calidad mínima de los suministros: 10 puntos. Calidad insuficiente de los suministros: 0 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 549.999,88 € (Iva Excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Lote 1: 40.027,25 € + 8.405,72 € (IVA)= 48.432,97 €; Lote 2: 33.383,06 € + 7.010,44 € (IVA) = 40.393,50 €; Lote 3: 41.322,31 € + 8.677,69 € (IVA) = 50.000 €; Lote 4: 9.917 € + 2.082,65 € (IVA) = 12.000 € ; Lote 5: 12.850,00 € + 2.698,50 € (IVA) = 15.548,50 €.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % presupuesto base licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: 3.1 La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por los siguientes importes: 1. Lote 1: 60.040,88 € ; 2. Lote 2: 50.074,59 €; 3. Lote 3: 61.983,47 €; 4. Lote 4: 14.876,03 €; 5. Lote 5: 23.322,75 €. El volumen anual de negocios se expresará mediante una declaración responsable firmada por el licitador, y se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. 3.2 La solvencia técnica de los empresarios deberá ser acreditada por el siguiente medio: - Una relación de los principales suministros de la misma naturaleza efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En el anuncio de licitación se especificarán los medios admitidos para la acreditación de la solvencia técnica de los empresarios que opten a la adjudicación del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30/11/16.
 - c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General del Ayto. de Orihuela, correos o en cualquier otro lugar definido en el art. 16.4 Ley 39/2015, de 1 de octubre.
 - 2) Domicilio: C/ Lopez Pozas, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Orihuela 03300.
10. Gastos de publicidad: Máximo 1.500 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21/10/2016.

Orihuela, 21 de octubre de 2016.- La Técnico de Gestión de Contratación.

ID: A160082142-1